

## FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION RELEVANTE DE ENTIDADES EMISORAS

“Él emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiero de la entidad emisora”

MES DE ABRIL 2016

Por el presente informe, la entidad CONTECNICA, Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su Representante Legal ING. RICARDO VASQUEZ manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

- a. Han existido modificaciones en los documentos de constitución del emisor.
- b. Han existido cambios en el grupo empresarial o estructura de control y con relación a los principales accionistas, administradores, ejecutivos o asesores externos.
- c. Han existido variaciones en la calificación asignada u opinión legal emitida al presentarse la solicitud de inscripción de oferta pública.
- d. Se han suscitado cambios en el auditor externo, en la práctica o sistema contable.
- e. Se han suscitado cambios en los datos de ubicación o identificación.
- f. Han existido cambios en cuanto a la creación, desarrollo, modificaciones o cancelación de líneas de negocio, productos o servicios.
- g. Existe la suscripción, rescisión, terminación o incumplimiento de negocios o convenants importantes que se relacionan con la actividad económica principal.
- h. Han existido cambios en la legislación fiscal o la imposición de sanciones que puedan afectar materialmente el desarrollo de la emisora.
- i. Existe planteamiento de procesos de cualquier naturaleza (arbitrales, judiciales, administrativos, fiscales, etc.) por la emisora o principalmente en contra de ésta, que por su importancia y efectos derivados de los mismos puedan ser considerados como materiales.

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (en caso afirmativo, indicar fecha)\*

\* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso que alguna de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.



Guatemala, 05 DE MAYO DE 2016

Firma en Original

~~Firma Representante Legal~~



Guatemala  
05 de mayo de 2016  
REF.:DCC/0122/2016

Licenciado  
Waldir Contreras  
**BOLSA DE VALORES NACIONAL**  
Presente

Estimado Licenciado Contreras:

Por este medio remitimos el Formulario para la Actualización de Información Relevante, para dar cumplimiento al Reglamento de Divulgación y Actualización de Información de Entidades Emisoras, correspondiente al mes de Abril del año 2016, con el objeto de mantener vigente la oferta pública de las emisiones de valores de pagarés Bicredit I, pagarés Bicredit II y pagarés Bicredit III.

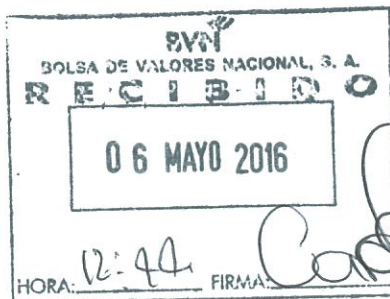
Con relación al inciso h), le informamos que con fecha 06 de abril del 2016, según publicación del Diario Centroamérica la corte de Constitucionalidad resolvió decretar la suspensión provisional del Decreto número 7-2015 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de Tarjeta de Crédito.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,

Firma en Original

Ing. Ricardo Roberto Vásquez de León  
**Representante Legal**



c.c. file  
\*Yessy Gálvez



CONTECNICA, S.A.  
Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004



[www.bi.com.gt](http://www.bi.com.gt)





Guatemala  
05 de mayo de 2016  
REF.:DCC/0120/2016

Licenciado  
Waldir Contreras  
**BOLSA DE VALORES NACIONAL**  
Presente

Estimado Licenciado Contreras:

Por este medio remitimos el Formulario para la Actualización de Información Relevante, para dar cumplimiento al Reglamento de Divulgación y Actualización de Información de Entidades Emisoras, correspondiente al mes de Abril del año 2016, con el objeto de mantener vigente la oferta pública de las emisiones de valores de pagarés Bicredit I, pagarés Bicredit II y pagarés Bicredit III.

Con relación al inciso n), le informamos que la entidad realizó el pago de dividendos por Q. 18,344,102.08, adjunto sírvase encontrar el detalle, durante el mes de Abril 2016, así mismo copia de recibo, correspondiente a pago de Oferta Pública Bursátil por el valor de Q.600.00.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,

Firma en Original

Ing. Ricardo Roberto Vásquez de León  
**Representante Legal**

c.c. file  
\*Yessy Gálvez



CONTECNICA, S.A.  
Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

[www.bi.com.gt](http://www.bi.com.gt)

